Leticia Guerrero

De: Microsoft Outlook
Para: grp_licitaciones@datalab.com.py; datalab@datalab.com.py
Enviado el: lunes, 19 de agosto de 2024 13:16
Asunto: Retransmitido: COMUNICAR RESOLUCIÓN - CO N° 03/2024 ID N° 439.148

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

grp_licitaciones@datalab.com.py (grp_licitaciones@datalab.com.py)

datalab@datalab.com.py (datalab@datalab.com.py)

Asunto: COMUNICAR RESOLUCIÓN - CO N° 03/2024 ID N° 439.148

COMUNICAR RESOLUCIÓN - ...

Leticia Guerrero

De: Leticia Guerrero
Enviado el: lunes, 19 de agosto de 2024 13:17
Para: 'grp_licitaciones@datalab.com.py'; 'datalab@datalab.com.py'
CC: Blanca Godoy; Silvia Benavides
Asunto: COMUNICAR RESOLUCIÓN - CO N° 03/2024 ID N° 439.148
Datos adjuntos: Nota UOC N° 114_2024_DATA LAB_Notificar resolución_Adq de eq computaciones.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'grp_licitaciones@datalab.com.py'	
'datalab@datalab.com.py'	
Blanca Godoy	Entregado: 19/8/2024 13:15
Silvia Benavides	Entregado: 19/8/2024 13:15

Señores
DATA LAB S.A.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de remitir adjunto la Nota DGAF/DA/UOC N° 114/2024 de fecha 19 de agosto de 2024, por el cual se comunica la Resolución SEPRELAD N° 423 de fecha 16 de agosto de 2024, correspondiente a la adjudicación del llamado por Concurso de Ofertas N° 03/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES – AD REFERÉNDUM" con ID. 439.148.

Atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones - U.O.C.
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes - UIF - SEPRELAD
Tel: (021) 600 - 435 Int. 6148

SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES PARAGUAY | PARAGUÁI VIRU HA MBA'EREPY IPOTĨŸVA JEJOKORÃ SÃMBYHYHA

MISIÓN:
«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

NOTA DGAF/DA/UOC N° 114/2024

Asunción, 19 de agosto de 2024

Señores
DATA LAB S.A.
Dirección: Avda. Artigas N° 1645
Correo: grp_licitaciones@datalab.com.py; datalab@datalab.com.py
Presente:

Ref.: Concurso de Ofertas N° 03/2024 "Adquisición de equipos computacionales – Ad Referéndum", con ID N° 439.148.-

El departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), se dirige a ustedes, a fin de informarles que por Resolución SEPRELAD N° 423 de fecha 16 de agosto de 2024, ha adjudicado a vuestra empresa el llamado de referencia.

En ese sentido, corresponde traer a colación lo mencionado en el Art. 1°, que copiada textualmente dice:

> *"ADJUDICAR, la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES – AD REFERÉNDUM" con ID N° 439.148, según los siguientes Ítems:*
>
> - *Ítem 1: "Computadoras Tipo 1 – Avanzada" a la empresa DATA LAB S.A., RUC N°: 80030218-4, cuyo precio unitario del ítem 1 es de guaraníes nueve millones cuatrocientos setenta y seis mil novecientos (G. 9.476.900), totalizando las 20 unidades en guaraníes ciento ochenta y nueve millones quinientos treinta y ocho mil (G. 189.538.000), incluido el (IVA).*
> - *Ítem 2: "Computadoras Tipo 2 – Intermedia" a la empresa DATA LAB S.A., RUC N°: 80030218-4, cuyo precio unitario del ítem 2 es de guaraníes seis millones novecientos ochenta y seis mil quinientos (G. 6.986.500), totalizando las 41 unidades en guaraníes doscientos ochenta y seis millones cuatrocientos cuarenta y seis mil quinientos (G. 286.446.500), incluido el (IVA)".*

Para la firma del contrato respectivo, en el caso que los mismos no se encuentren en estado "Activo" en el SIPE, deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;

Lic. Blanca Godoy Musa
Directora
DGAF-Dirección Administrativa
UIP-PARAGUAY-SEPRELAD

VISIÓN:
«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»

- Certificado de no hallarse en interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Ante consultas o aclaraciones, favor comunicarse con el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD, a través del correo electrónico lguerrero@seprelad.gov.py, o número telefónico 021 - 600 - 435 Int. 6148.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Jefa Interina
Dpto. de la U.O.C.

Lic. Blanca Godoy Musa
Directora
Directora Administrativa

Leticia Guerrero

De: Microsoft Outlook
Para: Licitaciones
Enviado el: lunes, 19 de agosto de 2024 13:17
Asunto: Retransmitido: COMUNICAR RESOLUCIÓN - CO N° 03/2024 ID N° 439.148

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

Licitaciones (licitaciones@itcs.com.py)

Asunto: COMUNICAR RESOLUCIÓN - CO N° 03/2024 ID N° 439.148

COMUNICAR
RESOLUCIÓN - ...

Leticia Guerrero

De: Leticia Guerrero
Enviado el: lunes, 19 de agosto de 2024 13:19
Para: Licitaciones
CC: Blanca Godoy
Asunto: COMUNICAR RESOLUCIÓN - CO N° 03/2024 ID N° 439.148
Datos adjuntos: Nota UOC N° 115_2024_ITCS_Notificar resolución_Adq de eq computacionales.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
Licitaciones	
Blanca Godoy	Entregado: 19/8/2024 13:17

Señores
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de remitir adjunto la Nota DGAF/DA/UOC N° 115/2024 de fecha 19 de agosto de 2024, por el cual se comunica la Resolución SEPRELAD N° 423 de fecha 16 de agosto de 2024, correspondiente a la adjudicación del llamado por Concurso de Ofertas N° 03/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES – AD REFERÉNDUM" con ID. 439.148.

Atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones - U.O.C.
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes - UIF - SEPRELAD
Tel: (021) 600 - 435 Int. 6148

SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES PARAGUAY

PARAGUÁI VIRU HA MBA'EREPY IPOTĨ'ỸVA JEJOKORÃ SÃMBYHYHA

MISIÓN:
«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

NOTA DGAF/DA/UOC N° 115/2024

Asunción, 19 de agosto de 2024

Señores
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.
Dirección: Marcelino Noutz 861 c/ Sgto. Gauto
Correo: licitaciones@itcs.com.py
Presente:

Ref.: Concurso de Ofertas N° 03/2024 "Adquisición de equipos computacionales – Ad Referéndum", con ID N° 439.148.-

El departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), se dirige a ustedes, a fin de informarles que por Resolución SEPRELAD N° 423 de fecha 16 de agosto de 2024, se ha adjudicado a la empresa DATA LAB S.A. el ítem 1 y el ítem 2 del llamado de referencia.

En ese sentido, corresponde traer a colación lo mencionado en el Art. 1°, que copiada textualmente dice:

> *"ADJUDICAR, la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES – AD REFERÉNDUM" con ID N° 439.148, según los siguientes Ítems:*
>
> - *Ítem 1: "Computadoras Tipo 1 – Avanzada" a la empresa DATA LAB S.A., RUC N°: 80030218-4, cuyo precio unitario del ítem 1 es de guaraníes nueve millones cuatrocientos setenta y seis mil novecientos (G. 9.476.900), totalizando las 20 unidades en guaraníes ciento ochenta y nueve millones quinientos treinta y ocho mil (G. 189.538.000), incluido el (IVA).*
> - *Ítem 2: "Computadoras Tipo 2 – Intermedia" a la empresa DATA LAB S.A., RUC N°: 80030218-4, cuyo precio unitario del ítem 2 es de guaraníes seis millones novecientos ochenta y seis mil quinientos (G. 6.986.500), totalizando las 41 unidades en guaraníes doscientos ochenta y seis millones cuatrocientos cuarenta y seis mil quinientos (G. 286.446.500), incluido el (IVA)".*

Ante consultas o aclaraciones, favor comunicarse con el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD, a través del correo electrónico lguerrero@seprelad.gov.py, o número telefónico 021 - 600 - 435 Int. 6148.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Jefa Interina
Dpto. de la U.O.C.

Lic. Blanca Godoy Musa
Directora
Directora Administrativa

Leticia Guerrero

De: Microsoft Outlook
Para: infosend; vpereyra@grupoedelsur.com
Enviado el: lunes, 19 de agosto de 2024 13:19
Asunto: Retransmitido: COMUNICAR RESOLUCIÓN - CO N° 03/2024 ID N° 439.148

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

infosend (infosend@grupoedelsur.com)

vpereyra@grupoedelsur.com (vpereyra@grupoedelsur.com)

Asunto: COMUNICAR RESOLUCIÓN - CO N° 03/2024 ID N° 439.148

COMUNICAR RESOLUCIÓN - ...

Leticia Guerrero

De: Leticia Guerrero
Enviado el: lunes, 19 de agosto de 2024 13:20
Para: 'infosend'; 'vpereyra@grupoedelsur.com'
CC: Blanca Godoy
Asunto: COMUNICAR RESOLUCIÓN - CO N° 03/2024 ID N° 439.148
Datos adjuntos: Nota UOC N° 116_2024_EDELSUR_Notificar resolución_Adq de eq computacionales.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'infosend'	
'vpereyra@grupoedelsur.com'	
Blanca Godoy	Entregado: 19/8/2024 13:18

Señores
GRUPO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de remitir adjunto la Nota DGAF/DA/UOC N° 116/2024 de fecha 19 de agosto de 2024, por el cual se comunica la Resolución SEPRELAD N° 423 de fecha 16 de agosto de 2024, correspondiente a la adjudicación del llamado por Concurso de Ofertas N° 03/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES – AD REFERÉNDUM" con ID. 439.148.

Atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones - U.O.C.
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes - UIF - SEPRELAD
Tel: (021) 600 - 435 Int. 6148

SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES PARAGUAY

PARAGUÁI VIRU HA MBA'EREPY IPOTĨ'ỸVA JEJOKORÃ SÃMBYHYHA

NOTA DGAF/DA/UOC N° 116/2024

Asunción, 19 de agosto de 2024

Señores
GRUPO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.
Dirección: República Francesa c/ Azara
Correo: infosend@grupoedelsur.com; vpereyra@grupoedelsur.com
Presente:

Ref.: Concurso de Ofertas N° 03/2024 "Adquisición de equipos computacionales – Ad Referéndum", con ID N° 439.148.-

El departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), se dirige a ustedes, a fin de informarles que por Resolución SEPRELAD N° 423 de fecha 16 de agosto de 2024, se ha adjudicado a la empresa DATA LAB S.A. el ítem 1 y el ítem 2 del llamado de referencia.

En ese sentido, corresponde traer a colación lo mencionado en el Art. 1°, que copiada textualmente dice:

> *"ADJUDICAR, la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES – AD REFERÉNDUM" con ID N° 439.148, según los siguientes Ítems:*
>
> - *Ítem 1: "Computadoras Tipo 1 – Avanzada" a la empresa DATA LAB S.A., RUC N°: 80030218-4, cuyo precio unitario del ítem 1 es de guaraníes nueve millones cuatrocientos setenta y seis mil novecientos (G. 9.476.900), totalizando las 20 unidades en guaraníes ciento ochenta y nueve millones quinientos treinta y ocho mil (G. 189.538.000), incluido el (IVA).*
> - *Ítem 2: "Computadoras Tipo 2 – Intermedia" a la empresa DATA LAB S.A., RUC N°: 80030218-4, cuyo precio unitario del ítem 2 es de guaraníes seis millones novecientos ochenta y seis mil quinientos (G. 6.986.500), totalizando las 41 unidades en guaraníes doscientos ochenta y seis millones cuatrocientos cuarenta y seis mil quinientos (G. 286.446.500), incluido el (IVA)".*

Ante consultas o aclaraciones, favor comunicarse con el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD, a través del correo electrónico lguerrero@seprelad.gov.py, o número telefónico 021 - 600 - 435 Int. 6148.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Jefa Interina
Dpto. de la U.O.C.

Lic. Blanca Godoy Musa
Directora
Directora Administrativa

Leticia Guerrero

De: Microsoft Outlook
Para: Licitaciones
Enviado el: lunes, 19 de agosto de 2024 13:19
Asunto: Retransmitido: COMUNICAR RESOLUCIÓN - CO N° 03/2024 ID N° 439.148

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

Licitaciones (licitaciones@diviserv.com)

Asunto: COMUNICAR RESOLUCIÓN - CO N° 03/2024 ID N° 439.148

COMUNICAR
RESOLUCIÓN - ...

Leticia Guerrero

De: Leticia Guerrero
Enviado el: lunes, 19 de agosto de 2024 13:21
Para: Licitaciones
CC: Blanca Godoy
Asunto: COMUNICAR RESOLUCIÓN - CO N° 03/2024 ID N° 439.148
Datos adjuntos: Nota UOC N° 117_2024_DIVISERV_Notificar resolución_Adq de eq computacionales.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
Licitaciones	
Blanca Godoy	Entregado: 19/8/2024 13:19

Señores
DIVISERV S.A.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de remitir adjunto la Nota DGAF/DA/UOC N° 117/2024 de fecha 19 de agosto de 2024, por el cual se comunica la Resolución SEPRELAD N° 423 de fecha 16 de agosto de 2024, correspondiente a la adjudicación del llamado por Concurso de Ofertas N° 03/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES – AD REFERÉNDUM" con ID. 439.148.

Atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones - U.O.C.
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes - UIF - SEPRELAD
Tel: (021) 600 - 435 Int. 6148

SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES PARAGUAY | PARAGUÁI VIRU HA MBA'EREPY IPOTĨ'ÝVA JEJOKORÃ SÃMBYHYHA

NOTA DGAF/DA/UOC N° 117/2024

Asunción, 19 de agosto de 2024

Señores
DIVISERV S.A.
Dirección: Andrade 2546 c/ Gumercindo Sosa, Asunción
Correo: licitaciones@diviserv.com
Presente:

Ref.: Concurso de Ofertas N° 03/2024 "Adquisición de equipos computacionales – Ad Referéndum", con ID N° 439.148.-

El departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), se dirige a ustedes, a fin de informarles que por Resolución SEPRELAD N° 423 de fecha 16 de agosto de 2024, se ha adjudicado a la empresa DATA LAB S.A. el ítem 1 y el ítem 2 del llamado de referencia.

En ese sentido, corresponde traer a colación lo mencionado en el Art. 1°, que copiada textualmente dice:

> *"ADJUDICAR, la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES – AD REFERÉNDUM" con ID N° 439.148, según los siguientes Ítems:*
>
> - *Ítem 1: "Computadoras Tipo 1 – Avanzada" a la empresa DATA LAB S.A., RUC N°: 80030218-4, cuyo precio unitario del ítem 1 es de guaraníes nueve millones cuatrocientos setenta y seis mil novecientos (G. 9.476.900), totalizando las 20 unidades en guaraníes ciento ochenta y nueve millones quinientos treinta y ocho mil (G. 189.538.000), incluido el (IVA).*
> - *Ítem 2: "Computadoras Tipo 2 – Intermedia" a la empresa DATA LAB S.A., RUC N°: 80030218-4, cuyo precio unitario del ítem 2 es de guaraníes seis millones novecientos ochenta y seis mil quinientos (G. 6.986.500), totalizando las 41 unidades en guaraníes doscientos ochenta y seis millones cuatrocientos cuarenta y seis mil quinientos (G. 286.446.500), incluido el (IVA)".*

Ante consultas o aclaraciones, favor comunicarse con el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD, a través del correo electrónico lguerrero@seprelad.gov.py, o número telefónico 021 - 600 - 435 Int. 6148.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Jefa Interina
Dpto. de la U.O.C.

Lic. Blanca Godoy Musa
Directora
Directora Administrativa

Leticia Guerrero

De: Microsoft Outlook
Para: dpto.comercial@parasoft.com.py
Enviado el: lunes, 19 de agosto de 2024 13:22
Asunto: Retransmitido: COMUNICAR RESOLUCIÓN - CO N° 03/2024 ID N° 439.148

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

dpto.comercial@parasoft.com.py (dpto.comercial@parasoft.com.py)

Asunto: COMUNICAR RESOLUCIÓN - CO N° 03/2024 ID N° 439.148

COMUNICAR RESOLUCIÓN - ...

Leticia Guerrero

De: Leticia Guerrero
Enviado el: lunes, 19 de agosto de 2024 13:23
Para: 'dpto.comercial@parasoft.com.py'
CC: Blanca Godoy
Asunto: COMUNICAR RESOLUCIÓN - CO N° 03/2024 ID N° 439.148
Datos adjuntos: Nota UOC N° 118_2024_PARASOFT_Notificar resolución_Adq de eq computacionales.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'dpto.comercial@parasoft.com.py'	
Blanca Godoy	Entregado: 19/8/2024 13:21

Señores
PARASOFT S.R.L.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de remitir adjunto la Nota DGAF/DA/UOC N° 118/2024 de fecha 19 de agosto de 2024, por el cual se comunica la Resolución SEPRELAD N° 423 de fecha 16 de agosto de 2024, correspondiente a la adjudicación del llamado por Concurso de Ofertas N° 03/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES – AD REFERÉNDUM" con ID. 439.148.

Atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones - U.O.C.
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes - UIF - SEPRELAD
Tel: (021) 600 - 435 Int. 6148

SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES PARAGUAY | PARAGUÁI VIRU HA MBA'EREPY IPOTĨ'ÝVA JEJOKORÃ SÃMBYHYHA

MISIÓN:
«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

NOTA DGAF/DA/UOC N° 118/2024

Asunción, 19 de agosto de 2024

Señores
PARASOFT S.R.L.
Dirección: Avenida España c/ Venezuela
Correo: dpto.comercial@parasoft.com.py
Presente:

Ref.: Concurso de Ofertas N° 03/2024 "Adquisición de equipos computacionales – Ad Referéndum", con ID N° 439.148.-

El departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), se dirige a ustedes, a fin de informarles que por Resolución SEPRELAD N° 423 de fecha 16 de agosto de 2024, se ha adjudicado a la empresa DATA LAB S.A. el ítem 1 y el ítem 2 del llamado de referencia.

En ese sentido, corresponde traer a colación lo mencionado en el Art. 1°, que copiada textualmente dice:

> *"ADJUDICAR, la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES – AD REFERÉNDUM" con ID N° 439.148, según los siguientes Ítems:*
>
> - *Ítem 1: "Computadoras Tipo 1 – Avanzada" a la empresa DATA LAB S.A., RUC N°: 80030218-4, cuyo precio unitario del ítem 1 es de guaraníes nueve millones cuatrocientos setenta y seis mil novecientos (G. 9.476.900), totalizando las 20 unidades en guaraníes ciento ochenta y nueve millones quinientos treinta y ocho mil (G. 189.538.000), incluido el (IVA).*
> - *Ítem 2: "Computadoras Tipo 2 – Intermedia" a la empresa DATA LAB S.A., RUC N°: 80030218-4, cuyo precio unitario del ítem 2 es de guaraníes seis millones novecientos ochenta y seis mil quinientos (G. 6.986.500), totalizando las 41 unidades en guaraníes doscientos ochenta y seis millones cuatrocientos cuarenta y seis mil quinientos (G. 286.446.500), incluido el (IVA)".*

Ante consultas o aclaraciones, favor comunicarse con el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD, a través del correo electrónico lguerrero@seprelad.gov.py, o número telefónico 021 - 600 - 435 Int. 6148.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Jefa Interina
Dpto. de la U.O.C.

Lic. Blanca Godoy Musa
Directora
Directora Administrativa

VISIÓN:
«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»

Leticia Guerrero

De: Microsoft Outlook
Para: comercial@canpysa.com.py
Enviado el: lunes, 19 de agosto de 2024 13:23
Asunto: Retransmitido: COMUNICAR RESOLUCIÓN - CO N° 03/2024 ID N° 439.148

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

comercial@canpysa.com.py (comercial@canpysa.com.py)

Asunto: COMUNICAR RESOLUCIÓN - CO N° 03/2024 ID N° 439.148

COMUNICAR RESOLUCIÓN - ...

Leticia Guerrero

De: Leticia Guerrero
Enviado el: lunes, 19 de agosto de 2024 13:25
Para: 'comercial@canpysa.com.py'
CC: Blanca Godoy
Asunto: COMUNICAR RESOLUCIÓN - CO N° 03/2024 ID N° 439.148
Datos adjuntos: Nota UOC N° 119_2024_DOLFI_Notificar resolución_Adq de eq computacionales.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'comercial@canpysa.com.py'	
Blanca Godoy	Entregado: 19/8/2024 13:23

Señores
DOLFI S.A.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de remitir adjunto la Nota DGAF/DA/UOC N° 119/2024 de fecha 19 de agosto de 2024, por el cual se comunica la Resolución SEPRELAD N° 423 de fecha 16 de agosto de 2024, correspondiente a la adjudicación del llamado por Concurso de Ofertas N° 03/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES – AD REFERÉNDUM" con ID. 439.148.

Atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones - U.O.C.
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes - UIF - SEPRELAD
Tel: (021) 600 - 435 Int. 6148

SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES PARAGUAY

PARAGUÁI VIRU HA MBA'EREPY IPOTĨ'ỸVA JEJOKORÃ SÃMBYHYHA

MISIÓN:
«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

NOTA DGAF/DA/UOC N° 119/2024

Asunción, 19 de agosto de 2024

Señores
DOLFI S.A.
Dirección: Víctor Heyn c/ Francis Morysses 7325
Correo: comercial@canpysa.com.py
Presente:

Ref.: Concurso de Ofertas N° 03/2024 "Adquisición de equipos computacionales – Ad Referéndum", con ID N° 439.148.-

El departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), se dirige a ustedes, a fin de informarles que por Resolución SEPRELAD N° 423 de fecha 16 de agosto de 2024, se ha adjudicado a la empresa DATA LAB S.A. el ítem 1 y el ítem 2 del llamado de referencia.

En ese sentido, corresponde traer a colación lo mencionado en el Art. 1°, que copiada textualmente dice:

> *"ADJUDICAR, la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES – AD REFERÉNDUM" con ID N° 439.148, según los siguientes Ítems:*
>
> - *Ítem 1: "Computadoras Tipo 1 – Avanzada" a la empresa DATA LAB S.A., RUC N°: 80030218-4, cuyo precio unitario del ítem 1 es de guaraníes nueve millones cuatrocientos setenta y seis mil novecientos (G. 9.476.900), totalizando las 20 unidades en guaraníes ciento ochenta y nueve millones quinientos treinta y ocho mil (G. 189.538.000), incluido el (IVA).*
> - *Ítem 2: "Computadoras Tipo 2 – Intermedia" a la empresa DATA LAB S.A., RUC N°: 80030218-4, cuyo precio unitario del ítem 2 es de guaraníes seis millones novecientos ochenta y seis mil quinientos (G. 6.986.500), totalizando las 41 unidades en guaraníes doscientos ochenta y seis millones cuatrocientos cuarenta y seis mil quinientos (G. 286.446.500), incluido el (IVA)".*

Ante consultas o aclaraciones, favor comunicarse con el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD, a través del correo electrónico lguerrero@seprelad.gov.py, o número telefónico 021 - 600 - 435 Int. 6148.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Jefa Interina
Dpto. de la U.O.C.

Lic. Blanca Godoy Musa
Directora
Directora Administrativa

VISIÓN:
«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»

Leticia Guerrero

De: Microsoft Outlook
Para: parana-comercial@hotmail.com
Enviado el: lunes, 19 de agosto de 2024 13:24
Asunto: Retransmitido: COMUNICAR RESOLUCIÓN - CO N° 03/2024 ID N° 439.148

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

parana-comercial@hotmail.com (parana-comercial@hotmail.com)

Asunto: COMUNICAR RESOLUCIÓN - CO N° 03/2024 ID N° 439.148

COMUNICAR RESOLUCIÓN - ...

Leticia Guerrero

De: Leticia Guerrero
Enviado el: lunes, 19 de agosto de 2024 13:26
Para: 'parana-comercial@hotmail.com'
CC: Blanca Godoy
Asunto: COMUNICAR RESOLUCIÓN - CO N° 03/2024 ID N° 439.148
Datos adjuntos: Nota UOC N° 120_2024_PARANÁ_Notificar resolución_Adq de eq computacionales.pdf

Señora
GUILLERMINA RODRÍGUEZ DE LÓPEZ – PARANÁ COMERCIAL
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustede, a los efectos de remitir adjunto la Nota DGAF/DA/UOC N° 119/2024 de fecha 19 de agosto de 2024, por el cual se comunica la Resolución SEPRELAD N° 423 de fecha 16 de agosto de 2024, correspondiente a la adjudicación del llamado por Concurso de Ofertas N° 03/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES – AD REFERÉNDUM" con ID. 439.148.

Atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones - U.O.C.
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes - UIF - SEPRELAD
Tel: (021) 600 - 435 Int. 6148

SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES PARAGUAY

PARAGUÁI VIRU HA MBA'EREPY IPOTĨ'ÝVA JEJOKORÃ SÃMBYHYHA

MISIÓN:
«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

NOTA DGAF/DA/UOC N° 120/2024

Asunción, 19 de agosto de 2024

Señora
GUILLERMINA RODRÍGUEZ DE LÓPEZ – PARANÁ COMERCIAL
Dirección: Avda. Mcal. López, Barrio San Antonio (Ayolas – Misiones)
Correo: parana-comercial@hotmail.com
Presente:

Ref.: Concurso de Ofertas N° 03/2024 "Adquisición de equipos computacionales – Ad Referéndum", con ID N° 439.148.-

El departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), se dirige a usted, a fin de informarle que por Resolución SEPRELAD N° 423 de fecha 16 de agosto de 2024, se ha adjudicado a la empresa DATA LAB S.A. el ítem 1 y el ítem 2 del llamado de referencia.

En ese sentido, corresponde traer a colación lo mencionado en el Art. 1°, que copiada textualmente dice:

> *"ADJUDICAR, la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES – AD REFERÉNDUM" con ID N° 439.148, según los siguientes Ítems:*
>
> - *Ítem 1: "Computadoras Tipo 1 – Avanzada" a la empresa DATA LAB S.A., RUC N°: 80030218-4, cuyo precio unitario del ítem 1 es de guaraníes nueve millones cuatrocientos setenta y seis mil novecientos (G. 9.476.900), totalizando las 20 unidades en guaraníes ciento ochenta y nueve millones quinientos treinta y ocho mil (G. 189.538.000), incluido el (IVA).*
> - *Ítem 2: "Computadoras Tipo 2 – Intermedia" a la empresa DATA LAB S.A., RUC N°: 80030218-4, cuyo precio unitario del ítem 2 es de guaraníes seis millones novecientos ochenta y seis mil quinientos (G. 6.986.500), totalizando las 41 unidades en guaraníes doscientos ochenta y seis millones cuatrocientos cuarenta y seis mil quinientos (G. 286.446.500), incluido el (IVA)".*

Ante consultas o aclaraciones, favor comunicarse con el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD, a través del correo electrónico lguerrero@seprelad.gov.py, o número telefónico 021 - 600 - 435 Int. 6148.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarla muy atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Jefa Interina
Dpto. de la U.O.C.

Lic. Blanca Godoy Musa
Directora
Directora Administrativa

VISIÓN:
«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»